

Santiago, 06 de diciembre de 2024

Señores,  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)  
Presente. -

Estimados,

En representación del **PMGD Cetus (La Viña)**, y de acuerdo con lo establecido en el DS N°88 en el artículo 76, vengo a informar interconexión y además acreditar que el proyecto fotovoltaico "**PMGD Cetus**" ha sido proyectado y ejecutado cumpliendo las disposiciones establecidas en el D.S.88, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión.

Además, se especifican su punto de conexión y su lugar de emplazamiento:

- *Dirección del inmueble donde se emplaza el PMGD:* **Hijuela número 2, Fundo La Villa, Comuna de Quinta de Tilcoco, Provincia de Cachapoal**
- *Identificación del Punto de Conexión del PMGD:* **978822**
- *Instalador Eléctrico SEC:* **Ing. Ronald Javier Malave Molina, RUT: 26.746.232-1. Instalador SEC Clase A.**

Agradecemos su gestión y la de su equipo de trabajo.

Lo saluda atentamente,



Ing. Ronald Javier Malave Molina  
RUT: 26.746.232-1.  
Instalador SEC Clase A.